

Orden Hospitalaria de San Juan de Dios

# PRIMEROS PASOS EN EL CAMINO DE LA HOSPITALIDAD

“Manual del usuario”  
De la Carta de Identidad de la Orden



Roma, 2012

# ÍNDICE

<b>SIGLAS Y DOCUMENTOS.....</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>1. LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS.....</b>	<b>6</b>
<b>1.1. La figura de San Juan de Dios.....</b>	<b>6</b>
1.1.1. Nota biográfica.....	6
1.1.2. Perfil Carismático.....	6
<b>1.2. Carisma y Misión.....</b>	<b>7</b>
<b>1.2.1. Carisma .....</b>	<b>7</b>
1.2.1.1. El taller del Carisma.....	7
1.2.1.2. Orientaciones.....	7
1.2.1.3. Suministros y profundización.....	8
1.2.1.4. Primeros Auxilios en la Provincia.....	8
<b>1.2.2. Misión.....</b>	<b>8</b>
1.2.2.1. El taller de la Misión.....	8
1.2.2.2. Orientaciones.....	9
1.2.2.3. Suministros y profundización.....	9
1.2.2.4. Primeros Auxilios en la Provincia.....	10
<b>1.3. Familia Hospitalaria.....</b>	<b>10</b>
1.3.1. El taller de la Familia Hospitalaria .....	10
1.3.2. Orientaciones.....	10
1.3.3. Suministros y profundización.....	12
1.3.4. Primeros Auxilios en la Provincia.....	12
<b>2. VALORES DE LA ORDEN .....</b>	<b>12</b>
<b>2.1. Los valores de la Orden.....</b>	<b>12</b>
2.1.1. El taller de los valores de la Orden .....	12
2.1.2. Orientaciones.....	13
2.1.3. Suministros y profundización.....	14
2.1.4. Primeros Auxilios en la Provincia.....	14
<b>3. ESTILO DE APLICACIÓN .....</b>	<b>14</b>
<b>3.1. Asistencia integral.....</b>	<b>14</b>
3.1.1. El taller de la Asistencia integral.....	14
3.1.2. Orientaciones.....	15
3.1.3. Suministros y profundización.....	15
3.1.4. Primeros Auxilios en la Provincia.....	16

<b>3.2. Pastoral</b> .....	<b>16</b>
3.2.1. El taller de la Pastoral.....	<b>16</b>
3.2.2. Orientaciones.....	<b>16</b>
3.2.3. Suministros y profundización.....	<b>17</b>
3.2.4. Primeros Auxilios en la Provincia.....	<b>17</b>
<b>3.3. Ética</b> .....	<b>17</b>
3.3.1. El taller de la Ética .....	<b>17</b>
3.3.2. Orientaciones.....	<b>18</b>
3.3.3. Suministros y profundización.....	<b>19</b>
3.3.4. Primeros Auxilios en la Provincia.....	<b>19</b>
<b>3.4. Gestión carismática</b> .....	<b>20</b>
3.4.1. El taller de la Gestión Carismática.....	<b>20</b>
3.4.2. Orientaciones.....	<b>20</b>
3.4.3. Suministros y profundización.....	<b>23</b>
3.4.4. Primeros Auxilios en la Provincia.....	<b>24</b>
<b>3.5. Formación e investigación</b> .....	<b>24</b>
<b>3.5.1. Formación</b> .....	<b>24</b>
3.5.1.1. El taller de la Formación.....	<b>24</b>
3.5.1.2. Orientaciones.....	<b>25</b>
3.5.1.3. Suministros y profundización.....	<b>25</b>
3.5.1.4. Primeros Auxilios en la Provincia.....	<b>26</b>
<b>3.5.2. Investigación</b> .....	<b>26</b>
3.5.2.1. El taller de la Investigación.....	<b>26</b>
3.5.2.2. Orientaciones.....	<b>26</b>
3.5.2.3. Suministros y profundización.....	<b>27</b>
3.5.2.4. Primeros Auxilios en la Provincia.....	<b>27</b>
<b>APÉNDICE</b> .....	<b>28</b>
<b>GLOSARIO</b> .....	<b>30</b>

## **SIGLAS Y DOCUMENTOS**

### **Documentos de la Orden**

- Const. - Constituciones de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, 1984
- EG. - Estatutos Generales de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, 2009
- CI - Carta de Identidad de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, 1999
- EsO - El camino de la Hospitalidad según el estilo de San Juan de Dios.  
Espiritualidad de la Orden. 2004
- HCUSPV - Hermanos y Colaoradores unidos para servir y promover la vida, 1992

Los documentos de la Orden que han sido editado se pueden encontrar y consultar solicitándolos en las Bibliotecas o Direcciones de los Centros y en Curia Provincial. Todos ellos están también en la página web de la Orden [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org) (Documentación)

## INTRODUCCIÓN

La Carta de Identidad de la Orden es un documento fundamental para toda la Familia de San Juan de Dios porque en ella encontramos los elementos más importantes de nuestra identidad: las raíces y los orígenes, la hospitalidad que define el carisma y la misión, la cultura y el patrimonio espiritual, la filosofía, los principios y los valores, aplicados al campo asistencial, de la gestión, administración e investigación.

Desde su publicación ha sido un documento de referencia tanto dentro como fuera de la Orden. Ofrece además, múltiples puntos para afrontar las más variadas cuestiones referidas a nuestra misión y a nuestro apostolado. Indica ideas y sugerencias importantes para desarrollar y promover vínculos de unión en la Familia de San Juan de Dios y en ella se describe y define básicamente lo que llamamos gestión carismática. Por ello se ha convertido también en un instrumento básico para la formación de los Hermanos y Colaboradores.

Se trata de un documento vivo y dinámico que quiere indicar en todo momento la realidad que nos identifica. Por tanto es necesario revisarla y ponerla al día para que siempre sea un reflejo actualizado de la institución, manteniendo las bases que la fundamentan.

Es cierto que para conocer bien un documento de estas características, se requiere la adquisición previa de algunos conocimientos básicos de la Orden y la familiarización con su lenguaje. Por eso hemos creído necesario elaborar este “*Manual del Usuario*” cuyo objetivo más importante es ayudar a todos los miembros de la Familia de San Juan de Dios a conocer e introducirse en el lenguaje, la cultura y la filosofía institucional, como paso previo o introducción al estudio y profundización de la Carta de Identidad.

No se trata de un resumen, sino de un documento más breve, con un lenguaje más asequible y una presentación más pedagógica, de los temas fundamentales que trata la Carta de Identidad. El nuevo documento va dirigido a todos los Colaboradores de la Orden, especialmente a quienes no conocen la Carta de Identidad, a los de nueva incorporación en nuestros Centros y Servicios, a las personas que pasan un tiempo con nosotros -porque pertenecen a otras empresas o porque realizan sus prácticas como estudiantes- y en general a todas las personas que desean conocernos.

Es un nuevo instrumento que ponemos en las manos de las Provincias, Centros y Servicios de la Orden para favorecer el mayor y mejor conocimiento de la misma así como la formación de toda la Familia de San Juan de Dios. Es un documento para ser difundido ampliamente, y requiere el apoyo de algunas personas adecuadas para responder a las demandas que se puedan realizar.

Deseo agradecer a la Comisión que ha elaborado el documento, coordinada por el Hermano Gian Carlo Lopic, el trabajo realizado. Sin duda servirá de gran ayuda a toda la Familia de San Juan de Dios para conocer mejor la Carta de Identidad y sobre todo para conocer y amar más a la Orden.



Hno. Donatus Forkan  
Superior General

# 1. LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS

## 1.1. La Figura de San Juan de Dios

### 1.1.1 Nota Biográfica

Juan de Dios nace en Montemor-o-Novo (Portugal) en 1495. Emigra a España de niño y vive una vida llena de aventuras, pasando de la peligrosa carrera militar a la venta de libros. En 1539 es hospitalizado en el Hospital Real de Granada, por supuestos trastornos mentales relacionados con las manifestaciones "excesivas" de su conversión, tras haber escuchado el sermón de san Juan de Ávila. En este lugar, Juan conoce la dramática realidad de las personas hospitalizadas, abandonadas a sí mismas y marginadas, y decide consagrar su vida al servicio de los enfermos<sup>1</sup>. Ese mismo año funda su primer hospital en Granada, donde murió el 8 de marzo de 1550.

En 1630 el Papa Urbano VIII lo declara Beato. En 1690 es canonizado por el Papa Alejandro VIII. En 1886 es proclamado Celeste Patrono de los hospitales y de los enfermos por León XIII. En 1930 Pío XI lo proclama Celeste Patrono de los enfermeros y de sus asociaciones y, por fin, en 1940 es proclamado patrono de Granada por Pío XII<sup>2</sup>.

### 1.1.2. Perfil carismático<sup>3</sup>

Juan de Dios se identificó íntimamente con Jesús de Nazaret en sus actitudes y gestos de misericordia y solidaridad hacia los pobres y los enfermos: se liberó progresivamente de todo egoísmo y tendencia a vivir un cristianismo cómodo, hizo una lectura de la situación de los pobres y de los enfermos de Granada desde una clave de fe y de misericordia y, animado por la experiencia de Dios como Padre misericordioso, imitó a Jesucristo en su dedicación radical al servicio de los necesitados de su época para manifestarles el amor de Dios, haciéndoles partícipes de su misma experiencia y anunciándoles la salvación<sup>4</sup>.

Juan de Dios fue un hombre carismático, su forma de actuar atrajo la atención de cuantos le conocieron. Su influencia se difundió desde Granada hasta los pueblos y ciudades de Andalucía y de Castilla. Este carisma iba más allá de su persona: no se trataba sólo de actitudes y gestos humanos que al expresarse a través del amor hacia los enfermos y los necesitados suscitaban admiración e impulsaban a colaborar en su obra, sino que era la expresión de una fuerza que derivaba de su gran confianza en Dios. El carisma de la hospitalidad, con el que Juan de Dios fue enriquecido por el Espíritu Santo, se encarnó en él como un germen que sigue viviendo en los hombres y mujeres que a través de la historia prolongan la presencia misericordiosa de Jesús de Nazareth, sirviendo a quienes sufren, según su estilo<sup>5</sup>.

Su obra siempre estuvo abierta, no sólo a los enfermos y a los pobres, sino a todas las personas que deseaban colaborar con él. Comenzó con las limosnas de los habitantes de Granada. Se sintió apoyado por el trabajo que los mismos pobres realizaban en su casa y con

---

<sup>1</sup> Cfr. F. De Castro, *Historia de la vida e santas obras de Juan de Dios*, Ediciones OHSJD, Milán, 1989.

<sup>2</sup> Cfr. G. Russotto, *San Juan de Dios y su Orden Hospitalaria*, Vol. I, II, Ediciones de la Oficina de Formación y Estudios de la Orden Hospitalaria, Roma 1969.

<sup>3</sup> [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org).

<sup>4</sup> Cfr. Const. 1984, 1.

<sup>5</sup> Cfr. *El Camino de la Hospitalidad según el estilo de San Juan de Dios*, Curia General de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Roma 2004.

ellos, los peregrinos y las prostitutas a quienes pidió ayuda, llevó adelante su obra. Con él colaboraban también los enfermeros, que trabajaban en el hospital cuando él salía a pedir limosna. En Angulo tenía a un amigo de confianza que le acompañaba siempre, en especial durante sus salidas. Los bienhechores, con la ayuda que le brindaban, siempre eran los protagonistas de la vida del hospital. Este grupo de personas era la expresión de sus principios y de su voluntad de realizar una obra con la participación de todos, dando valor a cada uno con un gran espíritu de apertura y de universalidad. Su obra fue, por tanto, desde los primeros momentos, realizada a través de la colaboración de personas de distintos extractos sociales, tanto creyentes como no creyentes. Se les pedía únicamente que se identificaran con el espíritu humanitario para con las personas a las que él deseaba testimoniar la fuerza de la caridad.

Esta modalidad de participación sigue presente en la actualidad. Los niveles de esta cooperación son varios: hay personas que se sienten particularmente cercanas a la Orden a través de su espiritualidad; otras, en cambio, viven su participación al realizar conjuntamente la misma misión<sup>6</sup>.

## 1.2 Carisma y Misión

### 1.2.1 CARISMA

#### 1.2.1.1. El taller del Carisma



En el sentido religioso, el carisma es toda forma de presencia del Espíritu que enriquece al creyente y le habilita a realizar un servicio, una misión, a favor del prójimo. Ambos, carisma y misión, se expresan en la existencia a través de la espiritualidad, que es la forma de ser y de servir que conduce a la identificación personal con Cristo.

Según las ciencias sociales, cuando se habla de personas “carismáticas”, se hace referencia a las que poseen cualidades capaces de influir en un grupo de personas o en sectores más amplios de la sociedad.

En el lenguaje común tenemos la costumbre de definir como “persona carismática” a la que durante su existencia deja una huella de sí en la sociedad o en la historia. Su pensamiento, su estilo de vida y sus acciones hacen que su obra tenga una continuidad, ya que contagia a otras personas a vivir según ese mismo espíritu.

#### 1.2.1.2 Orientaciones



**San Juan de Dios fue un hombre carismático** tanto en sentido religioso como sociológico. Su modo de actuar atrajo la atención de cuantos le conocieron y, de un modo u otro, se sintieron arrastradas por la fuerza de su entrega total al servicio de los necesitados. El carisma de la hospitalidad con que Juan de Dios fue enriquecido por Dios, se encarnó en él como germen que continuaría vivo en hombres y mujeres que a lo largo del tiempo han prolongado la presencia misericordiosa de Jesús de Nazaret, sirviendo a las personas que sufren, según su propio estilo.

<sup>6</sup> Cfr. Hno. Donatus Forkan, *El rostro de la Orden cambia*, Roma, 2009.

Las Constituciones de nuestra Orden definen el **Carisma** de la manera siguiente: *“En virtud de este don, somos consagrados por la acción del Espíritu Santo que nos hace partícipes, en forma singular, del amor misericordioso del Padre. Esta experiencia nos comunica actitudes de benevolencia y entrega, y nos hace capaces de cumplir la misión de anunciar y hacer presente el Reino entre los pobres y enfermos; ella transforma nuestra existencia y hace que en nuestra vida se manifieste el amor especial del Padre para con los más débiles, a quienes tratamos de salvar al estilo de Jesús”* (Const 2b).

Hermanos y Colaboradores participan del Carisma de Juan de Dios. Los Hermanos lo viven a través de su consagración religiosa, los Colaboradores que se identifican con la fe cristiana lo viven desde su consagración bautismal y todos los que forman parte de la Familia de San Juan de Dios lo viven compartiendo y promoviendo los valores de la Hospitalidad.

### 1.2.1.3 Suministros y profundización



- Constituciones de la Orden. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial los n.<sup>os</sup>. 2; 6a.
- Estatutos Generales de la Orden. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial los n.<sup>os</sup>. 47; 87; 94.
- Carta de Identidad de la Orden. Roma 1999. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial los capítulos 1 y 3.
- Hermanos y Colaboradores juntos para servir y promover la vida. Roma 1992. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial los n.<sup>os</sup>. 90-100; 100; 110; 122-123.
- Hno. Donatus Forkan. Carta circular “El rostro de la Orden cambia”. Roma 2009. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial los n.<sup>os</sup>. 2.3.3; 2.4.2; 3.4.1.

### 1.2.1.4 Primeros Auxilios en la Provincia



Esta sección la debe realizar cada Provincia.

¿Quiénes son los interlocutores a quienes podemos dirigirnos acerca de este tema?

¿Cómo y dónde podemos conseguir material informativo en la Provincia sobre este tema?

## 1.2.2 MISIÓN

### 1.2.1.2. El taller de la Misión



La **Misión**, consecuencia del carisma recibido, es el modo concreto de expresar el servicio en la Iglesia y en el mundo, a favor de los hombres. En el caso de la Orden Hospitalaria, a favor de los enfermos, pobres y necesitados.

Las Constituciones de la Orden definen la **Misión** de la manera siguiente: *“Animados por el don recibido, nos consagramos a Dios y nos dedicamos al servicio de la*



*Iglesia en la asistencia a los enfermos y necesitados, con preferencia por los más pobres”* (Const 5a).

### 1.2.2.2 Orientaciones



Teniendo en cuenta que la misión de la Iglesia es la evangelización, es decir, anunciar la Buena Nueva del Evangelio con palabras y obras, como hizo Jesucristo, Buen Samaritano, que pasó por el mundo haciendo el bien a todos (cf Act. 10,38) y curando toda enfermedad y dolencia (Mt 4,32), podemos decir que la **Misión de la Orden** es *“evangelizar el mundo del dolor y del sufrimiento a través de la promoción de obras y organizaciones sanitarias y/o sociales, que presten una asistencia integral y de calidad a la persona humana, siguiendo el estilo de San Juan de Dios, nuestro Fundador”*. (CI 1.3)

De este modo la Orden Hospitalaria, al igual que hizo Juan de Dios en Granada, lleva adelante su misión a través de la hospitalidad, expresión fundamental y central de la filosofía, el estilo y el patrimonio cultural y espiritual de la Orden. La parábola del Buen Samaritano es el icono, la gran parábola de la hospitalidad.

La Orden Hospitalaria desarrolla su misión a través de centros y obras a favor de las personas que sufren, como expresión del amor misericordioso de Dios: Por consiguiente

- Trabajamos en hospitales propios, colaborando con la asistencia del país en la prestación de los servicios necesarios a los ciudadanos;
- Aceptamos los centros que se nos confían, siempre y cuando están de acuerdo con los principios de nuestra identidad.
- Creamos centros y organizaciones, no previstos por las administraciones de los países, en favor de los marginados de la sociedad.
- Nos introducimos en lugares donde la pobreza es evidente y hacemos frente a sus necesidades.
- Colaboramos con otras instituciones, en la promoción de una vida más digna, para contribuir a la mejora de la salud pública.

La misión de la Orden en todos sus Centros y Obras Apostólicas, a lo largo del mundo, se lleva adelante gracias al trabajo conjunto de todos los Hermanos y Colaboradores - trabajadores, voluntarios y bienhechores- unidos en el proyecto de servir a los enfermos y necesitados, tal y como lo vivió nuestro inspirador y fundador, San Juan de Dios.

### 1.2.2.3 Suministros y profundización



- Constituciones de la Orden. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial los n.ºs. 5, 44-49.
- Estatutos Generales de la Orden. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org) En especial los n.ºs. 20-21; 47-52.
- Carta de Identidad de la Orden. Roma 1999. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial los capítulos 1, 3 y 4.
- Hermanos y Colaboradores juntos para servir y promover la vida. Roma 1992. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial los n.ºs. 63-68; 90-100; 110; 114-124.

- Hno. Donatus Forkan. Carta circular “El rostro de la Orden cambia”. Roma 2009. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial los n.ºs. 2.3; 3.1; 3.2, 3.4; 3.5; 3.6.

#### 1.2.2.4 Primeros Auxilios en la Provincia



Esta sección la debe realizar cada Provincia.

¿Quiénes son los interlocutores a quienes podemos dirigirnos acerca de este tema?

¿Cómo y dónde podemos conseguir material informativo en la Provincia sobre este tema?

### 1.3. La Familia Hospitalaria de San Juan de Dios

#### 1.3.1 El taller de la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios



San Juan de Dios compartió el don que había recibido con toda clase de personas, que se sintieron contagiadas por su modo de vivir, servir y entregarse a los necesitados, de manera que suscitó un movimiento de hospitalidad que perdura hasta nuestros días.

El carisma y la obra que inició nuestro Fundador se ha irradiado constantemente a lo largo del tiempo, incluso a personas que no siempre están animadas por los valores de la fe cristiana y se ha desplegado en una admirable creatividad en coherencia con los tiempos, los lugares, las diversas culturas y las necesidades de los enfermos y de cuantos sufren.

En la actualidad somos conscientes de que el carisma de la hospitalidad al estilo de San Juan de Dios trasciende el ámbito de los Hermanos, los cuales están abiertos a compartir el carisma, la espiritualidad y la misión con todos los Colaboradores, con quienes formamos la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios.

#### 1.3.2 Orientaciones



Los modos y los niveles de participación obviamente son diferentes: hay personas que se sienten particularmente cercanas a la Orden a través de su espiritualidad y su pertenencia a la fe cristiana; otras, en cambio, a través de la misión y de su compromiso, y por su reconocimiento del proyecto de la Orden; por fin, hay personas que lo hacen profesionalmente, es decir, comprometiéndose activamente en la realización de su trabajo.

En la misión de servir a los enfermos y necesitados, los Colaboradores participan más directamente en la vida de la Orden, aunque con distintos niveles. Lo más importante es que el don de la hospitalidad, recibido por Juan de Dios, establece lazos de comunión entre Hermanos y Colaboradores, que los impulsa a realizar su vocación y a ser, para el pobre y el necesitado, signo visible del amor misericordioso de Dios hacia los hombres.

La Familia Hospitalaria está formada en la actualidad (2012) por cerca de mil ciento cincuenta Hermanos, más de cincuenta mil Colaboradores, entre Trabajadores y Voluntarios

y unos trescientos mil Colaboradores-Bienhechores. Esta presente en los cinco continentes, en cincuenta y dos naciones, con trescientas obras donde se atienden cada año más de veinte millones de personas, enfermas y necesitadas.

La Orden se orienta en un doble ámbito jurídico: como entidad que desarrolla una tarea en la sociedad se rige por la legislación de cada país. Como entidad de ámbito eclesial se rige por el derecho canónico.

En el marco del derecho canónico, la Orden está compuesta actualmente (2012) por 20 provincias religiosas, 1 viceprovincia, 2 delegaciones generales y 8 delegaciones provinciales. El Gobierno General de la Orden reside en Roma y es elegido en los Capítulos Generales que se celebran cada 6 años. El Gobierno de cada Provincia o Delegación es elegido en los Capítulos Provinciales o de las Delegaciones que se celebran cada 4 años y tienen su sede en los lugares designados por las mismas. Las Provincias, Viceprovincias y Delegaciones están formadas por comunidades locales de Hermanos y obras apostólicas, las cuales son establecidas en un lugar concreto para el ejercicio de la misión de la Orden.

Las presencias y el tipo de obras son muy diversas. Existen centros altamente tecnificados, centros de salud mental y atención a discapacitados intelectuales y físicos, centros para enfermos crónicos, ancianos y terminales, centros en países empobrecidos, centros para excluidos y para personas que sufren adicciones, estando siempre abierta la Orden a la promoción de obras para la atención de las nuevas necesidades. Para llevarlas adelante la Orden colabora frecuentemente con las administraciones públicas y con otras entidades eclesiales y sociales, con las que coincide en sus finalidades fundamentales. En algunas ocasiones la Orden promueve sus obras en lugares donde los estados y otras instituciones no llegan, para atender a las personas más vulnerables.



*Mapa de la Orden*

### 1.3.3 Suministros y profundización



- Constituciones de la Orden. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial los n.ºs. 23; 46; 51.
- Estatutos Generales de la Orden. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial el capítulo 2.
- Carta de Identidad de la Orden. Roma 1999. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial el n.º 7.3.2.
- Hermanos y Colaboradores juntos para servir y promover la vida. Roma 1992. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial el cap. IV.
- El camino de la Hospitalidad según el estilo de San Juan de Dios. (Espiritualidad de la Orden). Roma 2004. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial el n.º 30.
- Hno. Donatus Forkan. Carta circular “El rostro de la Orden cambia”. Roma 2009. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial el cap. 3.

### 1.3.4 Primeros Auxilios en la Provincia



Esta sección la debe realizar cada Provincia.

¿Quiénes son los interlocutores a quienes podemos dirigirnos acerca de este tema?

¿Cómo y dónde podemos conseguir material informativo en la Provincia sobre este tema?

## 2. VALORES DE LA ORDEN

### 2.1. Los valores de la Orden

#### 2.1.1. El taller de los valores de la Orden



La Orden ha definido la **HOSPITALIDAD** como su valor central.

La Hospitalidad se concreta y se expresa en los cuatro valores guía, que son:

- ☑ Calidad que se concreta en la excelencia, profesionalidad, servicio integral, sensibilidad hacia las nuevas necesidades, modelo de la unión con los Colaboradores, modelo asistencial de San Juan de Dios, arquitectura y decorado de las obras acogedores, colaboración con terceros.
- ☑ Respeto que se concreta en el reconocimiento del prójimo en su complejidad, humanización, dimensión humana, responsabilidad recíproca entre Colaboradores y Hermanos, comprensión, visión holística, promoción de la justicia social, implicación de los familiares.
- ☑ Responsabilidad que se concreta en la fidelidad a los ideales de San Juan de Dios y de la Orden, (bioética, ética social, ética de la gestión), respeto por el medio ambiente, sostenibilidad, justicia, distribución equitativa de los recursos.

- ☑ Espiritualidad que se concreta en el servicio pastoral de asistencia espiritual y religiosa, evangelización, ofrecer atención espiritual a los miembros de otras religiones, ecumenismo, colaboración con parroquias, diócesis, otras confesiones religiosas.

La hospitalidad incluye tanto los valores humanos como los cristianos. Esto permite a todos los Colaboradores, tanto a los que comparten la fe en Cristo como a los que no la comparten, la posibilidad de participar en las entidades e instituciones de los Hermanos de San Juan de Dios presentes en todo el mundo.

**Los Valores Humanos** se explicitan en las actitudes y comportamientos positivos que caracterizan al individuo, en especial la perseverancia, la coherencia, el espíritu de servicio y el altruismo. Con la práctica de dichos comportamientos se comprenden plenamente los significados de la verdad, de la justicia y del amor.

**Los Valores Cristianos** testimonian la adhesión a la promoción y defensa de la vida, al respeto a la persona y al amor según el espíritu de las bienaventuranzas.

## 2.1. 2. Orientaciones



Los Hermanos de San Juan de Dios y los Colaboradores cada día y en cada latitud del mundo se encuentran con el sufrimiento y con las dificultades de la humanidad. Sufrimientos que tocan la esfera de la sensibilidad de los miembros de la Familia de San Juan de Dios. La hospitalidad juandediana, a través de las acciones concretas de sus miembros, puede infundir el valor de creer que a través del trabajo se puede dar un sentido a la cotidianidad y encontrar, en parte, un remedio al sufrimiento poniendo en marcha itinerarios adecuados de justicia y caridad.

Responder a las necesidades de salud de los niños, de los ancianos, de quienes sufren y de las personas asistidas en los centros de la Orden Hospitalaria requiere la activación de una profunda responsabilidad individual. Si reconocemos en el prójimo la proyección de nosotros mismos, se activa una relación empática con los asistidos y somos capaces de brindar ayuda y alivio con nuestros comportamientos, gestos y profesionalidad, concretando de esta forma la realización de los valores básicos de la hospitalidad.

De esta manera pasamos de la posición de espera a la de protagonistas, dejándonos contaminar por el sufrimiento, con la convicción de que no se puede eliminar, pero seguramente se puede mitigar. La mayor llamada a los valores humanos es la “compasión” por la persona humana con la que nos encontramos en el trabajo y en la vida.

Para los que creen en los valores de la Orden, pertenecer a la Familia de San Juan de Dios puede contribuir a dar un sentido a su proyecto de vida.

Los Colaboradores que se identifican en la fe cristiana, animados por el amor que los impulsa a actuar siguiendo el mensaje de Cristo, en la lectura del Evangelio encuentran todas las indicaciones necesarias para su camino en la sociedad, en la familia y en el trabajo. Para ellos, colaborar con las obras de la Orden representa actuar en un lugar ideal de testimonio, donde el encuentro con el prójimo no genera el temor del conflicto, sino que responde a la necesidad de un encuentro que da fruto.

Los Hermanos de San Juan de Dios y los Colaboradores, inspirados por los valores de la hospitalidad, son un apoyo en el sufrimiento y en el dolor. Guiados por la ética asistencial, a través de la profesionalidad y de la empatía, orientan y educan al respeto por la vida humana en sus distintas fases, desde el nacimiento hasta la enfermedad, desde la enfermedad hasta la muerte. En síntesis, “**la persona humana**”, con su individualidad, única e irrepetible, siempre está en el centro de la acción de la asistencia y de los cuidados.

El personal de la Orden Hospitalaria recibe formación para realizar la hospitalidad sin reservas. Acoge al enfermo, a las personas asistidas y a sus familias a través de:

- La hospitalidad misericordiosa.
- La hospitalidad solidaria.
- La hospitalidad de comunión.
- La hospitalidad creativa.
- La hospitalidad integral.
- La hospitalidad generadora de voluntariado y Colaboradores.
- La hospitalidad profética.

### 2.1. 3. Suministros y profundización



- Carta de Identidad de la Orden: Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org).
- P. Machesi. La Humanización. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org).
- Los Evangelios.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, ONU. Diciembre 1948

### 2.1.4. Primeros Auxilios en la Provincia



Esta sección la debe realizar cada Provincia.

¿Quiénes son los interlocutores a quienes podemos dirigirnos acerca de este tema?

¿Cómo y dónde podemos conseguir material informativo en la Provincia sobre este tema?

## 3. ESTILO DE APLICACIÓN

### 3.1. Asistencia Integral

#### 3.1.1. El taller de la Asistencia Integral



Cada centro dispone de los servicios adecuados para responder al conjunto de las necesidades de la persona asistida. Cuando hablamos de asistencia integral hacemos referencia a una asunción de responsabilidad hacia la persona asistida que toma en consideración cada aspecto de su vida. La persona que llega a nuestros centros con una necesidad específica (una enfermedad, la asistencia, el acompañamiento, discapacidad...), trae consigo una multiplicidad de demandas, a las que deseamos intentar responder. Por tanto,

nuestras casas se equipan para responder a las necesidades materiales y espirituales, a las cuestiones que se refieren a la salud y a todo lo que se refiere a las relaciones familiares, sociales y religiosas.

El modelo de asistencia integral de la Orden, para ser eficaz, exige el trabajo en equipo: equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios<sup>7</sup>.

### 3.1.2. Orientaciones



El concepto de persona (modelo antropológico) es la clave para definir y realizar la misión de la Orden, su tarea y los cuidados que brinda, y su estilo asistencial.

*“La persona es una realidad plural estructurada y constituida por la dimensión física, psíquica, social y espiritual”<sup>8</sup>.*

Por lo tanto las cuatro dimensiones son constitutivas y esenciales en la persona humana.

Están entrelazadas hasta tal punto que cuando se produce una disfunción en una de ellas, hay repercusiones también en las demás. Por consiguiente, el modelo asistencial de la Orden no puede sino ser “integral”. En la asistencia se deben contemplar todas las dimensiones de la persona y deben ser atendidas por profesionales preparados y competentes, evidentemente también en lo que se refiere a la asistencia espiritual y religiosa.

*“Solamente una atención que trate todas estas dimensiones, al menos como criterio de trabajo y como objetivo a lograr, podrá considerarse como asistencia integral”<sup>9</sup>.*

A la motivación antropológica y asistencial se añade también una motivación de tipo religioso, que nos lleva a adoptar un modelo de atención integral basada en el ejemplo de Jesucristo, que sanaba a los enfermos y les concedía el perdón de los pecados y la salvación eterna.

### 3.1.3. Suministros y profundización



- Carta de Identidad de la Orden. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial 5.1.; 1.1; 1.3.; 2.1.3.; 3.1.5.; 3.2.2.; 5.3.1.1.; 5.3.1.2.; 5.3.2.5.; 5.3.2.6.; 6.1.1.; 6.1.2.; 6.3.1.; 6.3.2.
- Constituciones de la Orden. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial arts. 41-46.
- Estatutos Generales de la Orden. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial arts 50-52.
- P. Marchesi. La Humanización. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial tercera parte, cap. 1, 5.
- Hermanos y Colaboradores juntos para servir y promover la vida. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial nºs15, 26, 45, 51, 87.
- La Hospitalidad de los Hermanos de San Juan de Dios hacia el año 2000. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial nºs 21, 67, apéndice.

<sup>7</sup> CI 5.3.2.6.

<sup>8</sup> CI 5.1.

<sup>9</sup> CI 5.1.

- Proyecto de formación de los Hermanos de San Juan de Dios. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial n°s 15,26.

### 3.1.4. Primeros Auxilios en la Provincia



Esta sección la debe realizar cada Provincia.

¿Quiénes son los interlocutores a quienes podemos dirigirnos acerca de este tema?

¿Cómo y dónde podemos conseguir material informativo en la Provincia sobre este tema?

## 3.2. Pastoral

### 3.2.1. El taller de la Pastoral



Cada obra de la Orden constituye un servicio de pastoral o de asistencia espiritual y religiosa de acuerdo a su tamaño, a las necesidades de las personas asistidas, de los profesionales y de todas las personas implicadas en la organización. El servicio de pastoral ha de tener sus espacios físicos específicos, los recursos humanos adecuados y preparados profesionalmente y los recursos materiales y económicos necesarios<sup>10</sup>.

Los Religiosos y los Colaboradores tienen una atención particular por dar a su trabajo una perspectiva pastoral, que manifiestan principalmente ocupándose de la dimensión espiritual y religiosa de las personas y de sus exigencias y traduciendo en acciones concretas los principios y los criterios pastorales<sup>11</sup>.

En este sector están implicados los religiosos, las religiosas, el capellán, el equipo de pastoral y todos los profesionales y voluntarios que de acuerdo a su fe desean ofrecer una contribución específica.

### 3.2.2. Orientaciones



*“La pastoral es la acción evangelizadora de acompañar a las personas que sufren, ofreciendo con la palabra y con el testimonio la Buena Nueva de la salvación, tal y como lo hacía Jesucristo, siempre desde el respeto a las creencias y los valores de las personas”<sup>12</sup>.*

El servicio de pastoral o de asistencia espiritual y religiosa está orientado a responder a las necesidades espirituales y religiosas de los asistidos y sus familias, de los colaboradores y de las personas implicadas de diferentes formas en el centro *“con una visión amplia de la evangelización, no solo ni exclusivamente sacramental. Que sea una pastoral ecuménica, abierta al pluralismo religioso, capaz de entender el acompañamiento espiritual como un término amplio, sea cual sea la opción o posicionamiento religioso de las personas”<sup>13</sup>.*

<sup>10</sup> CI 5.1.3.2.

<sup>11</sup> CI 3.2.2.

<sup>12</sup> CI 5.1.3.2.

<sup>13</sup> Circular del Superior General, Presentación del programa del sexenio. Diciembre de 2006.



Es necesario que la acción pastoral se realice como parte del plan estratégico más general del centro, con un proyecto específico que contenga todas las indicaciones necesarias y pueda ser apreciado por los demás profesionales. Una programación correcta permitirá organizar la pastoral, armonizarla con los demás servicios del centro y responder con profesionalidad.

Lo que caracteriza a los agentes de pastoral es la actitud de amor al prójimo que se convierte en disponibilidad, generosidad, acogida, escucha y deseo de compartir. Estas características, además de provenir de un serio trabajo de la persona sobre sí misma, son fruto del Espíritu y, por tanto, han de invocarse como don del Padre de los Cielos.

### 3.2.3. Suministros y profundización



- Carta de Identidad de la Orden. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial cap. 1-3; 4.6.; 5.1.3.; 5.3.6.5.; cap. 7.
- Constituciones de la Orden. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial arts. 50-52.
- Estatutos Generales de la Orden. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial arts. 53-59.
- Carta del Superior General. Presentación del programa del sexenio 2006-2012, 3.2. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). (En Declaraciones del LXVI Capítulo General)
- Capítulo General de 2006, Prioridades y propuestas; Misión de la Orden 2.E. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). (En Declaraciones del LXVI Capítulo General).
- Documento de la Orden sobre la pastoral, 2012. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org)
- Carta de los Agentes Sanitarios: 108-113; 130-135. Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud. Consultar en la página web [www.unav.es/cdb/sscartaagentes.html](http://www.unav.es/cdb/sscartaagentes.html)
- Comisión General de Pastoral de la Salud. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org)
- Documentos de las jornadas mundiales del enfermo. Revista Dolentium Hominum. Consultar la página web del: [www.holyseeforhealth.org](http://www.holyseeforhealth.org)
- Revista Labor Hospitalaria. Consulta la página web: [www.sanjuandedios.net](http://www.sanjuandedios.net)

### 3.2.4. Primeros Auxilios en la Provincia



Esta sección la debe realizar cada Provincia.

¿Quiénes son los interlocutores a quienes podemos dirigirnos acerca de este tema?

¿Cómo y dónde podemos conseguir material informativo en la Provincia sobre este tema?

## 3.3 Ética

### 3.3.1 El taller de la Ética



La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios tiene como finalidad la atención integral de las personas que sufren cualquier tipo de enfermedad o exclusión. Lo hace desde el respeto a la dignidad y a la libertad de cada

una de las personas, buscando siempre el nivel más alto de calidad en la asistencia, la docencia y la investigación. La profesionalidad, el empleo de los mejores medios técnicos y científicos junto con un grado excelente de humanización y calidad conforman las bases imprescindibles para desempeñar la misión de la Orden.

### 3.3.2 Orientaciones



La realidad que vivimos en la actualidad es compleja. De forma creciente, sobre todo en los campos de la asistencia sanitaria, sociosanitaria y social, así como de la investigación biomédica son frecuentes los conflictos de valores y se producen cada vez más problemas y conflictos éticos que nos exigen una reflexión y una respuesta ética adecuada. Conflictos que tienen que ver con el inicio de la vida, desde el momento de la concepción hasta aquellos que se refieren al final de la vida. Otros tienen que ver con el mundo de la salud mental y los discapacitados físicos e intelectuales, con los enfermos crónicos, con los excluidos, con los ancianos. En la investigación biomédica son frecuentes los conflictos en relación al respeto de la vida, de la dignidad y de la libertad de los seres humanos. También nos encontramos con problemas éticos en el campo de la gestión, del justo reparto y de la aplicación de los recursos, habitualmente escasos. En fin, existe una larga lista de conflictos éticos y bioéticos que cada día de forma creciente se dan en los Centros y Obras de la Orden, que afectan a la Institución como tal y a las personas, Hermanos, Colaboradores, enfermos, usuarios y familiares.

Consciente de esta realidad, la Orden reflexiona, orienta y asesora a los implicados en todas las situaciones éticamente conflictivas con las que se encuentra, con el fin de buscar conjuntamente las mejores respuestas. El marco de actuación ético se basa en la fidelidad al Magisterio de la Iglesia Católica, como Institución de Iglesia que es, en los principios y líneas fundamentales de la Carta de Identidad de la Orden Hospitalaria (Roma 1999) en la atención a la realidad concreta de las personas afectadas y en el diálogo ético interdisciplinar (teológico-moral, ciencias de la salud y del comportamiento, legislación y derecho, usuarios y otros).

Desde hace más de treinta años la Orden viene impulsando la constitución de Comités de Ética Asistencial en los centros para el tratamiento de todos los dilemas éticos que en ellos se plantean, así como la constitución de Comités de Ética de Investigación Clínica, para que haga lo propio en el campo de la investigación biomédica. No obstante la existencia de muchos de estos Comités en la Orden, es necesario seguir implementando su institución en otros centros donde todavía no existen.

El Comité de Ética Asistencial es una comisión consultiva e interdisciplinaria, al servicio de los profesionales y de los usuarios, creada para analizar, reflexionar y asesorar sobre las cuestiones de carácter ético que puedan surgir como consecuencia de la acción asistencial, considerando los aspectos que, junto a criterios científicos y técnicos, puedan comprometer los derechos humanos de los enfermos y de los usuarios de los servicios sanitarios, así como los valores sociales, personales e institucionales y cuyo objetivo final es mejorar la calidad de la asistencia integral de la persona asistida.

El Comité de Ética de la Investigación Clínica tiene la tarea de ponderar los aspectos metodológicos, éticos y legales, así como el balance riesgos/beneficio de los protocolos clínicos propuestos en su ámbito de actuación, con la finalidad de velar por la protección de

los sujetos que participan en experimentaciones clínicas, y por la calidad de la investigación con seres humanos.

La constitución de dichos Comités, el de Ética Asistencial y el de Ética de la Investigación Clínica, representa un modelo ideal y deseable para toda la Orden. A pesar de ello, cada Provincia y cada obra de la Orden tendrá que atenerse a la normativa que cada país y/o región establezca al respecto, intentando siempre responder de forma adecuada a ambos aspectos éticos.

Siendo muy importante la atención reservada a los grandes conflictos éticos que se producen en el desempeño de la misión de la Orden, como por ejemplo la interrupción voluntaria del embarazo y los problemas que atañen el ámbito de la sexualidad y de la procreación, la donación de órganos y los trasplantes, la eutanasia, la limitación del esfuerzo terapéutico y la obstinación terapéutica, la objeción de conciencia, los problemas vinculados a la investigación con seres humanos y otros relativos a los enfermos mentales y crónicos, la Orden considera indispensable promover la excelencia ética, que se deriva de su misión, y que viene definida por la hospitalidad. En cada una de las actuaciones asistenciales, de investigación y de gestión, desde las más sencillas hasta las más complejas, se ha de actuar siempre respetando los valores y principios éticos que están definidos en la Orden.

Para mantener un comportamiento ético coherente con el proyecto y la misión de la Institución, es imprescindible promover la formación ética y bioética de los Hermanos, de los Colaboradores y Voluntarios de los Centros de la Orden, estableciendo los programas más adecuados, con la metodología más idónea y los medios necesarios.

### 3.3.3 Suministros y profundización



- Estatutos Generales de la Orden. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial los n.ºs. 48-50; 87.
- Carta de Identidad de la Orden. Roma 1999. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial los capítulos 4 y 5; 6.1.2.
- La nueva evangelización y la hospitalidad en los umbrales del tercer milenio. Bogotá 1994. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial los n.ºs. 3.6.3; 4.3; 4.44; 5.6.3.
- Comisión General de Bioética. Consultar la página web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial el documento marco de la Comisión y todos los documentos publicados por la misma Comisión.
- Juan Paolo II, *Evangelium vitae*. Roma 1995. Consultar la página web [www.vatican.va](http://www.vatican.va).
- Congregación para la Doctrina de la Fe. Instrucción *Donum Vitae*. Roma 1987. Consultar la página web [www.vatican.va](http://www.vatican.va).
- Pontificio Consiglio de Pastoral de la Salud. Carta de los Agentes Sanitarios. Roma 1995. Consultar la página web: [www.unav.es/cdb/sscartaagentes.html](http://www.unav.es/cdb/sscartaagentes.html).

### 3.3.4 Primeros Auxilios en la Provincia



Esta sección la debe realizar cada Provincia.

¿Quiénes son los interlocutores a quienes podemos dirigirnos acerca de este tema?

¿Cómo y dónde podemos conseguir material informativo en la Provincia sobre este tema?

## 3.4. Gestión Carismática

### 3.4.1. La obra de la gestión carismática



El binomio “gestión carismática”, a primera vista parece extraño, o incluso incompatible. El adjetivo “carismático”<sup>14</sup>, que tiene fuertes connotaciones espirituales y religiosas, parece inconciliable con el sustantivo “gestión”, que recuerda el lenguaje frío y racional de la economía. ¿Qué pretende obtener la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios con este binomio? La respuesta es: conjugar un estilo de gestión cualificada y eficiente con los valores de la Orden: hospitalidad – calidad, respeto, responsabilidad y espiritualidad<sup>15</sup>. Para evitar equívocos, hay que aclarar de inmediato que la gestión carismática no es un modelo de gestión específico del mundo de las empresas, sino el estilo de gestión propio de la Orden. La gestión carismática debe, en cualquier caso, basarse en una gestión profesional eficiente, mientras que el modelo de gestión a elegir es secundario, ya que existen varios .

### 3.4.2. Orientaciones



Al concepto de una gestión eficiente asociamos a menudo la imagen negativa de un proceso que apunta únicamente a la rentabilidad, olvidando al hombre. Esto puede pasar, y, lamentablemente, en algunos casos es así. Sin embargo, frente a esta realidad, no debemos cometer el error de “tirar al niño con el agua sucia del baño”, demonizando indistintamente todas las teorías de gestión. Un ejemplo de la Biblia, la parábola del administrador astuto, puede ayudarnos a comprender mejor este aspecto<sup>16</sup>. En este paso, hablando por analogías, se dice que los cristianos pueden, es más, deben aprender del mundo de la empresa (de los hijos de este mundo), con tal de que luego pongan los conocimientos adquiridos al servicio de una buena causa. Aplicado a nosotros, este axioma significa: poner los conocimientos de la gestión moderna al servicio de la hospitalidad. En este sentido, una gestión eficiente, aunque a veces pueda resultar incómoda, no puede ser tachada de ser indiferente o incluso inmoral, si su objetivo consiste en ofrecer un servicio mejor a los enfermos y necesitados. Además también hay otro aspecto de la gestión carismática que es importante: ésta, de hecho, permite que nuestros centros y servicios mantengan por una parte la calidez y el encanto de las empresas familiares y, por otra, que apliquen las estructuras de gestión más modernas.

Indudablemente estamos hablando de un objetivo muy ambicioso, que se puede realizar sólo trabajando en equipo y con un enfoque interdisciplinar, ya que la gestión supone un conjunto complejo de tareas, roles y expectativas. La gestión también tiene el cometido de comprobar, a través de una evaluación constante entre la situación actual y la deseada, el logro de los objetivos programados para garantizar el nivel más elevado posible de cumplimiento de los ideales de San Juan di Dios.

La vida de los Hermanos de San Juan de Dios (Vida de los Hermanos) y las características principales de la dirección y gestión de los centros (Misión de la Orden) están definidos, en

<sup>14</sup> “Carisma: dones y capacidades obradas por el Espíritu de Dios en el cristiano para el servicio de la comunidad”, Duden, Diccionario de Extranjerismos, Mannheim, 1997.

<sup>15</sup> Cfr. Hno. Donatus Forkan, Carta Circular, Los valores de la Orden, febrero de 2010; ver también el glosario.

<sup>16</sup> Cfr. Lc 16,1-13.

sus aspectos principales, en las Constituciones y Estatutos Generales de la Orden. Por tanto, dichos documentos también son sumamente importantes para la “Familia de San Juan de Dios”. En lo que atañe al tema de la gestión, las Constituciones afirman lo siguiente: “La administración de los bienes debe ordenarse a favor de los enfermos y necesitados, de acuerdo con las leyes de la Iglesia, con nuestras Constituciones, los Estatutos Generales y las disposiciones justas vigentes en los diversos países” (n. 100). Por consiguiente, son tres los pilares de nuestra gestión:

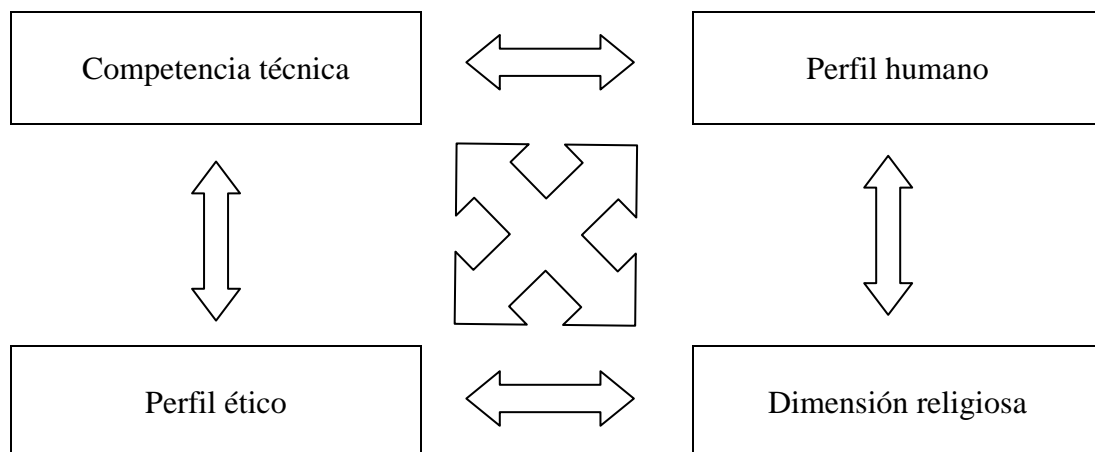
- debe centrarse en el bien de las personas asistidas;
- debe orientarse desde el Magisterio de la Iglesia;
- debe atenerse a las disposiciones justas vigentes en los diversos países.

Estos tres pilares se basan en un fundamento común: la “transparencia”, interna (Hermanos, Colaboradores) y externa (gobierno provincial, gobierno general, autoridades públicas, empresas de seguros, donantes). La Iglesia y sus organizaciones no pueden denunciar la mala gestión y la corrupción ajena y ser indulgentes o incluso ocultar en su interior los errores que denuncian en el exterior. Cuando la Orden habla de excelencia, calidad y modelos, se refiere obviamente en primer lugar a la asistencia y al tratamiento, pero los mismos criterios han de aplicarse también a la organización y gestión.

De ahí derivan, a su vez, cinco principios que están delineados en el capítulo 4.4 de la Carta de Identidad de la Orden:

- Debemos tener conciencia de que la sanidad tiene un coste y concienciar de ello a la población.
- Debemos aplicar una administración y gestión eficaz y eficiente de los recursos, con la implementación de los instrumentos para la gestión y el control de la calidad.
- Una característica que cualifica a nuestros centros debe ser el enfoque holístico hacia la persona, es decir, la persona integralmente considerada.
- Debemos crear un clima humano que aumente no sólo la rentabilidad de los recursos, sino que influya positivamente en la asistencia.
- Debemos considerar los derechos y deberes de los trabajadores.

Tras estas premisas, he aquí una representación gráfica del funcionamiento de la gestión carismática.



Un análisis más profundo de estos cuatro elementos nos demuestra que la competencia técnica y el perfil ético (ética profesional y deontológica) forman parte de los denominados “hard

*skills*” “habilidades técnicas”, mientras que el perfil humano y la dimensión religiosa pertenecen más bien a los “soft skills” “habilidades personales”. Esta sencilla constatación demuestra que los cuatro elementos se completan mutuamente.

Detengámonos un momento en los dos elementos en la línea horizontal: competencia técnica y perfil humano. La verdadera calidad no está formada únicamente por la profesionalidad, sino que necesita el perfil humano. Sólo cuando la competencia técnica está integrada por un perfil humano adecuado se obtiene una calidad auténtica.

Lo mismo se aplica a los dos elementos del “perfil ético” y de la “dimensión religiosa”. Las normas éticas definidas por el Estado normalmente no satisfacen nuestras exigencias como institución católica. Las normas éticas del Estado normalmente son el mínimo común denominador de la sociedad. Por tanto, los Hermanos de San Juan de Dios a menudo van más allá del perfil ético general, porque tenemos conciencia de que de la hospitalidad deriva una responsabilidad especial (dimensión religiosa). Dos ejemplos clásicos son la eutanasia y la interrupción voluntaria del embarazo. Sin embargo, desde el perfil ético, a la Orden no interesan solamente los grandes temas candentes, ya que existe una praxis cotidiana de la ética que reviste un gran interés para la Orden. Dos ejemplos que prevalecen: la justa distribución de los recursos y el respeto por la dignidad humana en la asistencia. También podríamos definirla como caridad cristiana (dimensión religiosa).

Observemos ahora el conjunto desde la perspectiva vertical, comenzando por la relación entre competencia técnica y perfil ético. Una pura competencia técnica sin el perfil ético puede transformarse en una degeneración. Por otra parte, la ética no debe basarse sólo en el corazón, sino que requiere una precisa competencia técnica. Lo mismo se aplica al perfil humano, que indudablemente representa un criterio fundamental para la identidad de un centro de los Hermanos de San Juan de Dios. Pero también el perfil humano corre el riesgo de transformarse en puro “sentimentalismo” si no se basa en una dimensión religiosa centrada en la semejanza del hombre con Dios. La dimensión religiosa a su vez requiere el perfil humano, en el sentido de apertura al prójimo, porque si no, corre el riesgo de transformarse en espiritualismo vacío. Teológicamente debemos recordar el mandamiento principal de la fe cristiana: amar a Dios y al prójimo<sup>17</sup>.

Observemos ahora el conjunto desde la perspectiva diagonal. La competencia técnica encuentra su complemento en la dimensión religiosa y viceversa. Un elemento clave en esta relación es el respeto por la dignidad humana. También el perfil humano y el perfil ético se completan recíprocamente. Las implicaciones del caso las puede descubrir cada persona por sí sola, partiendo de los ejemplos citados en el apéndice.

Si un sólo componente de este modelo predomina sobre los demás, o es aplastado por el peso de los demás, no se puede hablar de gestión carismática, porque la gestión carismática se basa precisamente en el equilibrio entre los cuatro elementos mencionados. Sólo cuando los cuatro elementos interactúan integrándose y completándose recíprocamente, se puede hablar de una gestión carismática exitosa. El gráfico también es una especie de “papel tornasol” ideal para comprobar el grado de realización de la gestión carismática<sup>18</sup> (ver ejemplos prácticos del apéndice).

---

<sup>17</sup> Cfr. Mt 22, 34–40.

<sup>18</sup> En el apéndice se encuentran tres ejemplos prácticos con el fin de ilustrar la articulación de la gestión carismática en la práctica cotidiana de un centro de la Orden Hospitalaria, tanto a nivel operativo como a nivel

Otro tema al que a menudo no se presta suficiente atención en el contexto de la gestión carismática es el de las relaciones con los representantes sindicales, un tema seguramente no exento de tensiones en los centros y servicios de la Orden. Debemos reconocer que los representantes sindicales son los legítimos representantes de nuestros Colaboradores, pero éstos, a su vez, deben evitar una orientación exclusiva o demasiado marcada por lo ideológico. En los centros de la Orden Hospitalaria también los representantes sindicales deben sentirse comprometidos a sostener los ideales de la Familia de San Juan de Dios, sobre todo el que afirma que el centro de interés es la persona asistida. Por tanto, el interés de los representantes sindicales no debe dirigirse únicamente a defender los intereses de sus representados, sino que como miembros de la Familia de San Juan de Dios, también tienen la responsabilidad y la obligación de considerar los justos intereses, las oportunidades de crecimiento y las necesidades del centro/servicio en su conjunto. En cambio, la dirección de un centro debe demostrar apertura y sensibilidad por los justos intereses de los Colaboradores. También esta actitud debería nacer espontáneamente del hecho de que todos somos miembros de la Familia de San Juan de Dios.

Resumiendo podemos decir que la gestión carismática “funciona” cuando en un centro o servicio existe una relación equilibrada entre competencia técnica, perfil humano, perfil ético y dimensión religiosa, y cuando dicho equilibrio produce una buena satisfacción en los usuarios y en los Colaboradores.

En las lenguas anglófonas, la gestión se traduce con el término “management”, que deriva del latín “manus agere = poner mano”. Esta antigua raíz nos permite una interpretación mucho más amplia y rica del término, en el sentido de que todos estamos llamados a “poner mano” (echar una mano) a la gestión carismática, sosteniéndola y promoviéndola. En otras palabras: la gestión carismática no es sólo una tarea que corresponde a la dirección de un centro, sino a todos.

### 3.4.3. Suministros y profundización



- Constituciones de la Orden. Consultar la página Web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial los n°s:  
N. 20 y 24 Hospitalidad según el estilo de nuestro Fundador.  
N. 44 Sentido de nuestro apostolado.  
N. 45 Destinatarios de nuestra misión.  
N. 46 y 49 Estilo y formas de apostolado.  
N. 51 Pastoral hospitalaria.
- Estatutos Generales de la Orden. Consultar la página Web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial los n°s:  
N. 18 y 19 Hospitalidad según el estilo de nuestro Fundador.  
N. 20-30 Los Colaboradores en la Orden.  
N. 46 y 55 Comunidad de servicio apostólico.  
N. 162 y 164 y 167 Administración de los bienes.
- Carta de Identidad de la Orden. Consultar la página Web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org).

---

personal, por parte de los miembros de la Familia de San Juan de Dios. Los tres ejemplos desean estimular el estudio del tema y evidentemente se pueden ampliar.

Es posible solicitar y obtener (si está disponible) una copia del documento en su centro o servicio. Si en el centro o servicio existe una biblioteca, seguramente es posible consultar el documento en su versión impresa.

En especial los n°s:

4.1. Dignidad de la persona humana.

4.2. Respeto de la vida humana.

4.4. La eficacia y la buena gestión.

5.3. En la gestión y la dirección.

Para los temas relacionados con la ética y la pastoral:

5. Aplicación a situaciones concretas.

7. Integridad personal como base para la acción.

8.3. Vitalidad humano-divina del carisma de la hospitalidad.

- Manual de evaluación de la gestión carismática, Roma 2012. Consultar la página Web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org).
- El camino de la Hospitalidad según el estilo de San Juan de Dios (Espiritualidad de la Orden), Roma 2004. Consultar la página Web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org)
- Benedicto XVI, Deus Caritas Est, Roma 2005. Consultar la página web [www.vatican.va](http://www.vatican.va).
- Benedicto XVI, Caritas In Veritate (Encíclica social), Roma 2009. Consultar la página web [www.vatican.va](http://www.vatican.va).
- Planes estratégicos del centro/servicio.
- Documentos de certificación y documentos de la gestión de la calidad.

### 3.4.4. Primeros Auxilios en la Provincia



Esta sección la debe realizar cada Provincia.

¿Quiénes son los interlocutores a quienes podemos dirigirnos acerca de este tema?

¿Cómo y dónde podemos conseguir material informativo en la Provincia sobre este tema?

## 3.5. Formación e Investigación

### 3.5.1. FORMACIÓN

#### 3.5.1.1. El taller de la Formación



Todos conocemos el dicho: “Todas las personas conocen el precio de las cosas, pero sólo algunas conocen su verdadero valor”. La formación inicial y la formación permanente tienen un precio y un valor. Es fundamental invertir en la formación, pero dicha inversión no debe hacerla únicamente el centro o servicio, también los profesionales a nivel individual deben invertir en la formación: en primer lugar estando disponibles a formarse y actualizarse, y en segundo lugar, aplicando los nuevos conocimientos adquiridos y transmitiéndolos a los demás. Por lo tanto, es evidente que la formación tienen un gran valor para todos.



### 3.5.1.2. Orientaciones



Invertir en la formación inicial y en la formación permanente es un elemento constitutivo de la tradición de la Orden. Ya nuestro Fundador, San Juan de Dios, viajó a Guadalupe para adquirir los conocimientos profesionales necesarios<sup>19</sup>. Desde siempre los centros de los Hermanos de San Juan de Dios se han dotado de institutos o centros para la formación profesional.

Antón Martín, el primer sucesor de San Juan de Dios, mostró una sensibilidad particular por la formación y la docencia, creando en 1553, en Madrid, la primera escuela para cirujanos<sup>20</sup>. Esta tradición se ha mantenido hasta nuestros tiempos, con la creación de nuevos centros de formación. El último ejemplo es la escuela de enfermería psiquiátrica fundada en el año 2010 en Malawi, África.

La Orden se dedica a la formación inicial y a la formación permanente para acreditar, en primer lugar, con una fuerza aún mayor su razón de ser; en segundo lugar, para promover los recursos humanos; y en tercer lugar para proponer y realizar una oferta formativa integral. Para la Orden, de hecho, la formación no puede limitarse solamente a los aspectos técnico-profesionales. De acuerdo con la filosofía de la gestión carismática, la acción de la formación debe promover también una precisa competencia humana, ética y pastoral. Es importante que los Colaboradores estén disponibles a aprovechar las ofertas de formación. Otro factor que adquiere una importancia cada vez mayor en nuestra era postmoderna es la transmisión de los valores de la Orden a los Colaboradores. Con dicho fin se han creado las “Escuelas de la Hospitalidad”. Además, se ha elaborado una “Guía de Formación para los Colaboradores”, que se puede comparar, en cierto sentido, a un verdadero plan de estudios que indica el contenido formativo más importante. La Guía se dirige a todos los Colaboradores, respetando los tres niveles en los que, según el n. 22 de los Estatutos Generales, los Colaboradores pueden estar vinculados con el carisma, espiritualidad y misión de la Orden:

- a través de su trabajo profesional bien hecho;
- a través de su adhesión a la misión de la Orden, desde sus valores humanos y/o convicciones religiosas;
- a través de su compromiso de fe católica.

### 3.5.1.3. Suministros y profundización



- Estatutos Generales de la Orden. Consultar la página Web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org). En especial los n°s: N. 20-30 Los Colaboradores en la Orden.
- Carta de Identidad de la Orden. Consultar la página Web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org).

Es posible solicitar y obtener (si está disponible) una copia del documento en su centro o servicio. Si en el centro o servicio existe una biblioteca, seguramente es posible consultar el documento en su versión impresa.

En especial los apartados:

6.1. Formación.

6.2. Docencia.

- Guía de Formación para los Colaboradores, Roma 2012. Consultar la página Web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org).

<sup>19</sup> Javierre José Maria, Juan de Dios – Loco en Granada, Sígueme, Salamanca, 1996.

<sup>20</sup> Plumed Moreno C., “Jornadas Internacionales de Enfermería” San Juan de Dios, Madrid 1992.

Es posible solicitar y obtener (si está disponible) una copia del documento en su centro o servicio. Si en el centro o servicio existe una biblioteca, seguramente es posible consultar el documento en su versión impresa.

- Documentos de certificación y documentos de la gestión de la calidad.
- Literatura sobre la historia de la Orden (las obras correspondientes deberían ser indicadas por las Provincias con el título en el idioma respectivo).

#### 3.5.1.4. Primeros Auxilios en la Provincia



Esta sección la debe realizar cada Provincia.

¿Quiénes son los interlocutores a quienes podemos dirigirnos acerca de este tema?

¿Cómo y dónde podemos conseguir material informativo en la Provincia sobre este tema?

### 3.5.2. INVESTIGACIÓN

#### 3.5.2.1 El taller de la Investigación



En el pasado, la humanidad adquiría sus conocimientos y conquistas con el método del “ensayo y error”. Sin embargo, pronto se abandonó este método basado en la causalidad para pasar a experimentos en serie. Así nació la investigación científica moderna. Dado que la Orden ha comprendido su compromiso en el mundo de la salud y de la asistencia social desde siempre como un compromiso integral que considera todos los aspectos, se ha activado también en el campo de la investigación, aunque el centro principal de su actividad siempre ha sido la asistencia. El compromiso por la investigación, desde el punto de vista de la Orden es por tanto deseable, pero no es un deber obligatorio para cada centro.

#### 3.5.2.2. Orientaciones



Dado que la investigación primariamente no forma parte de la misión principal de la Orden, de vez en cuando se pone en tela de juicio el sentido de su compromiso financiero en este sector. Queda claro que los medios destinados a la investigación no pueden ser “sustraídos” a la persona asistida, pero no debemos olvidar que las conquistas de la investigación benefician a la persona asistida. Dado que el compromiso de la Orden, a partir de su concepto de calidad integral (cfr. Valores de la Orden), está dirigido a mejorar la situación de la persona asistida desde todos los puntos de vista, ésta se dedica, en el límite de sus posibilidades, también a la investigación. Es evidente que en el ámbito de la investigación deben encontrar una consideración especial los valores del respeto y de la responsabilidad (cfr. Valores de la Orden), sobre todo cuando se trata de definir los contenidos y los métodos de la investigación.

Lamentablemente, el término “investigación” en la Orden demasiado a menudo se reduce solamente a la investigación biomédica y farmacológica. Sin embargo, esta reducción no refleja la tradición y la amplia gama de actividades de la Orden. Por tanto, nuestros centros y

servicios deben estar abiertos también a proyectos de investigación en los campos de la enfermería, geriatría, pedagogía, psicología, ética y, no en último lugar por su importancia, de la pastoral.

### 3.5.2.3. Suministros y profundización



- Carta de Identidad de la Orden. Consultar la página Web de la Orden: [www.ohsjd.org](http://www.ohsjd.org).

Es posible solicitar y obtener (si está disponible) una copia del documento en su centro o servicio. Si en el centro o servicio existe una biblioteca, seguramente es posible consultar el documento en su versión impresa.

En especial los apartados:

6.2. Docencia.

6.3. Investigación.

- Literatura sobre la historia de la Orden (las obras correspondientes deberían ser indicadas por las Provincias con el título en el idioma respectivo).
- Planes estratégicos del centro/servicio.

### 3.5.2.4. Primeros Auxilios en la Provincia



Esta sección la debe realizar cada Provincia.

¿Quiénes son los interlocutores a quienes podemos dirigirnos acerca de este tema?

¿Cómo y dónde podemos conseguir material informativo en la Provincia sobre este tema?

## APÉNDICE

### 1. EJEMPLOS PRÁCTICOS PARA LA APLICACIÓN DE LA MATRIZ DE LA GESTIÓN CARISMÁTICA (3.4.1.)

---

Tres ejemplos prácticos nos ayudarán a entender mejor cómo se puede articular la gestión carismática en la práctica cotidiana de un centro de la Orden Hospitalaria, tanto a nivel operativo como personal por parte de los miembros de la Familia de San Juan de Dios. Obviamente las preguntas que se indican a continuación se pueden resumir y/o ampliar.

#### Reforma y reorganización de un departamento o servicio

Competencia técnica	¿Se toman en consideración los nuevos criterios (médicos, asistenciales, pedagógicos, psicológicos, geriátricos) o nos limitamos a copiar lo que se hacía en el pasado? ¿Se toman en consideración los elementos arquitectónicos y de decoración favorables para la terapia?
Perfil humano	¿Qué valor se da a un entorno a medida del usuario? ¿Qué valor se da a un entorno a medida del profesional?
Perfil ético	¿Se garantiza a todos una buena accesibilidad a las áreas comunes? ¿La planificación estructural y el amueblado responden al derecho de autonomía de las personas asistidas? ¿La protección de datos (privacidad) y de la esfera íntima está garantizada?
Dimensión religiosa	¿Las capillas (oratorios, espacios litúrgicos) son accesibles para todos? ¿En la reforma y reorganización se toman en consideración los criterios pastorales?

#### Traspaso de funciones en un departamento o servicio

Competencia técnica	¿Se transmite información profesional precisa? ¿Se consideran los niveles de estrés de los profesionales al organizar los turnos y distribuir las tareas?
Perfil humano	¿Se consideran, además de los aspectos técnico-profesionales, las exigencias y necesidades humanas y sociales de la persona asistida? ¿Se implican a los familiares?
Perfil ético	¿Se da espacio a las emociones, miedos, alegrías? ¿Está garantizada la protección de datos (privacidad) y de la esfera íntima? ¿Se discuten los aspectos éticos que surgen de la práctica cotidiana? ¿Se comunican al Comité de Ética?
Dimensión religiosa	¿Se invita al responsable de la pastoral periódicamente al traspaso de funciones? ¿Se transmite la información necesaria al equipo de pastoral? ¿Se consideran, al menos de vez en cuando, los elementos pastorales en el traspaso de funciones?

## **Plan personal de formación permanente**

Competencia técnica	¿Estoy interesado sólo en actualizarme en el plano técnico? ¿Estoy abierto a nuevos temas o me dedico sólo a mis temas favoritos?
Perfil humano	¿Mi plan considera también las expectativas justificadas de mis colegas?
Perfil ético	¿Profundizo los temas difíciles de la ética o espero que sean otros quienes se encarguen de ellos?
Dimensión religiosa	¿Me interesa conocer elementos de otras religiones?

## 2. GLOSARIO

---

### **Carta de Identidad**

Este documento, publicado en el año 2000 por la Curia General, delinea y define la identidad de las obras apostólicas de la Orden. También la gestión carismática ha encontrado en la Carta de Identidad su descripción y definición de base.

### **Colaboradores**

El término “Colaboradores” en la Orden implica una actitud de fondo según la cual las personas que colaboran con la Orden no son consideradas solamente como meros empleados, sino como copartícipes, y como tales, corresponsables en la realización de la misión de la Orden. Además, el término “Colaboradores” es usado en un sentido muy amplio. No se refiere únicamente a las personas que trabajan en los centros de la Orden, sino también a los voluntarios y bienhechores.

### **Constituciones**

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios vive según la Regla de San Agustín. Para codificar sus necesidades particulares, la Orden, desde el principio de su actividad, se ha dado unas Constituciones, que contienen los elementos constitutivos sobre la vida de los Hermanos y la misión de la Orden. Las Constituciones son elaboradas por el Capítulo General y aprobadas por la Santa Sede. Ver también *Estatutos Generales*.

### **Estatutos Generales**

Los Estatutos Generales son un texto que integra, desarrolla y aplica las Constituciones de la Orden. Son elaborados y aprobados por el Capítulo General. Ver también *Constituciones*.

### **Familia Hospitalaria de San Juan de Dios**

Entre la Orden, la cual es un Instituto religioso reconocido jurídicamente por la Iglesia, y sus Colaboradores se han instaurado a lo largo del tiempo unos lazos profundos. Este aspecto está documentado específicamente en el capítulo segundo de los Estatutos Generales. Las personas y grupos que se inspiran en los ideales de San Juan de Dios, constituyen la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios.

### **Gestión de la calidad**

Este término indica esencialmente todas las medidas organizadas para mejorar todo tipo de productos, procesos y servicios. La gestión de la calidad es una tarea esencial del conjunto de la gestión. En algunos países la gestión de la calidad es un requisito de la ley para los centros sanitarios y sociales. Los modelos más difundidos de la gestión de la calidad son el modelo EFQM y el ISO 9001.

### **Hospitalidad**

Los Hermanos de San Juan de Dios, además de los tres votos clásicos de castidad, pobreza y obediencia, emiten un cuarto voto: el voto de hospitalidad. Sin embargo, la hospitalidad de los Hermanos de San Juan de Dios no debe entenderse según la acepción común del término, sino que hay que interpretarla a la luz de la Biblia y desde la tradición de San Juan de Dios.

La clave de interpretación principal de la hospitalidad para los Hermanos de San Juan de Dios es, de hecho, la vida de su Fundador, San Juan de Dios. La Carta de Identidad

de la Orden afirma al respecto: “Sus actitudes hospitalarias sorprendieron, desconcertaron, pero funcionaron como faros para indicar caminos nuevos de asistencia y humanidad hacia los pobres y los enfermos. De la nada creó un modelo alternativo de ser ciudadano, cristiano, hospitalario a favor de los más abandonados. Esta hospitalidad profética ha sido una levadura de renovación en la asistencia y en la Iglesia. El modelo juandediano ha funcionado también como conciencia crítica y guía sensibilizadora para actitudes nuevas y prácticas de ayuda hacia los pobres y marginados”.

### **Humanización**

Si bien ya había sido un compromiso primario en la acción de Juan de Dios, la humanización ha conocido un nuevo y rico significado a través del documento “*sobre la Humanización*” del Superior General Hno. Pierluigi Marchesi. Por humanización en la Orden se entiende un estilo de asistencia, cuidados, rehabilitación y también de gestión, centrado en la persona.

### **Misión de la Orden**

En la actualidad, en los institutos religiosos normalmente se distingue entre vida de los Hermanos (vida religiosa) y misión de la Orden. Mientras el área de la “Vida de los Hermanos” se refiere a la vida espiritual y comunitaria de los religiosos, el área de la “Misión de la Orden” se refiere al servicio concreto, a la misión apostólica de la Orden. Todos estamos llamados a orientar la misión desde los signos de los tiempos, poniendo en el centro de nuestro servicio a los pobres, enfermos, ancianos y discapacitados. La vocación primaria y original de los Hermanos de San Juan de Dios es la de ofrecer un modelo alternativo de asistencia desde el ejemplo de nuestro Fundador, San Juan de Dios. La característica clave de dicho modelo es la de ofrecer una asistencia que sea al mismo tiempo altamente profesional y humana y que acerque al hombre a Dios. Ver también *Hospitalidad*.

### **Orden Hospitalaria**

La denominación canónica oficial de los Hermanos de San Juan de Dios es: Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Forman parte de la Orden los Hermanos religiosos y los miembros agregados. Ver también *Familia Hospitalaria de San Juan de Dios*.

### **Responsabilidad social**

Por responsabilidad social corporativa (o Corporate Social Responsibility, CSR) se entiende la integración de preocupaciones de tipo ético en la visión estratégica de la empresa: es el compromiso de las empresas por contribuir, aun más allá de lo establecido por las leyes y normas obligatorias, a un desarrollo sostenible, y es, por tanto, una manifestación de la voluntad de las grandes, pequeñas y medianas empresas de gestionar con eficacia las problemáticas de impacto social y ético en las mismas empresas y en las zonas en las que realizan sus actividades. Ver también el Libro Verde relativo a la responsabilidad social de las empresas de la Unión Europea<sup>21</sup>.

### **Valores de la Orden**

El Capítulo General de 2006 solicitó que el nuevo Gobierno General definiera de forma universal los valores de la Orden. El Consejo General cumplió dicho mandato

---

<sup>21</sup> Cfr.

[http://europa.eu/legislation\\_summaries/employment\\_and\\_social\\_policy/employment\\_rights\\_and\\_work\\_organisation/n26039\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/employment_rights_and_work_organisation/n26039_es.htm).

en el año 2010 y el Superior General, con una carta circular de febrero de 2010, anunció los valores elegidos por la Orden: hospitalidad – calidad, respeto, responsabilidad y espiritualidad. Estos valores se han adaptado a las distintas realidades de las Provincias y, en algunas se han publicado de diversas formas.

**Hospitalidad** es nuestro valor central que se desarrolla y se concreta en cuatro valores guía: calidad, respeto, responsabilidad y espiritualidad.

**Calidad**, es decir:

excelencia, profesionalidad, atención integral (cuidados y asistencia de tipo holístico), sensibilidad por las nuevas necesidades, modelo de unión con nuestros Colaboradores, modelo asistencial de San Juan de Dios, arquitectura y amueblado acogedores, colaboración con terceros.

**Respeto**, es decir:

respeto al otro, humanización, dimensión humana, responsabilidad recíproca entre Colaboradores y Hermanos, comprensión, visión holística, promoción de la justicia social, implicación de los familiares.

**Responsabilidad**, es decir:

fidelidad a los ideales de Juan de Dios y de la Orden, ética (bioética, ética social, ética de la gestión), respeto por el medio ambiente, responsabilidad social, sostenibilidad, justicia, distribución ecuánime de nuestros recursos.

**Espiritualidad**, es decir:

servicio de pastoral, evangelización, oferta espiritual para los miembros de otras religiones, ecumenismo, colaboración con parroquias, diócesis, otras confesiones.

### **Vida religiosa**

En la actualidad, en los institutos religiosos normalmente se distingue entre vida de los religiosos y misión del instituto. Mientras la vida de los religiosos (vida religiosa) se refiere específicamente a la vida espiritual y comunitaria de los religiosos, la misión se refiere al servicio concreto que realiza el instituto.